

**CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de febrero de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la obra para la “Construcción Hospital Tierra de Barros”, en Almendralejo.**

Advertido error material en el Anuncio de fecha 14 de febrero de 2003, de la Secretaría General por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la obra para la “Construcción del Hospital Tierra de Barros”, en Almendralejo, publicado en el D.O.E. Nº 24, de 25 de febrero de 2003, se procede a su oportuna rectificación, haciendo constar que la rectificación del punto 1º origina la rectificación de los puntos 2º, 3º y 4º.

1º. En la página nº 2651, columna 1ª, punto 3.a) donde dice:  
Tramitación: Ordinaria.

Debe decir:

Tramitación: Urgente.

2º. En la página nº 2651, columna 2ª, punto 8.a) donde dice:  
Hasta las catorce horas del día 19 de marzo de 2003.

Debe decir: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 2003.

3º. En la página nº 2651, columna 2ª, punto 9.d) donde dice: 8 de abril de 2003.

Debe decir: 14 de abril de 2003.

4º. En la página nº 2651, columna 2ª, punto 10 donde dice: 1 de abril de 2003.

Debe decir: 3 de abril de 2003.

5º. En la página nº 2652, columna 1ª, punto 12 donde dice:  
No procede.

Debe decir: 25 de febrero de 2003.

**CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 14 de febrero de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la obra para la “Construcción Hospital Siberia Serena Este”, en Talarrubias.**

Advertido error material en el Anuncio de fecha 14 de febrero de 2003, de la Secretaría General por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la obra para la “Construcción del Hospital Siberia Serena Este”, en Talarrubias, publicado en el D.O.E. Nº 24, de 25 de febrero de 2003; se procede a su oportuna rectificación, haciendo constar que la rectificación del punto 1º origina la rectificación de los puntos 2º, 3º y 4º.

1º. En la página nº 2652, columna 1ª, punto 3.a) donde dice:  
Tramitación: Ordinaria.

Debe decir:

Tramitación: Urgente.

2º. En la página nº 2652, columna 2ª, punto 8.a) donde dice:  
Hasta las catorce horas del día 19 de marzo de 2003.

Debe decir: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 2003.

3º. En la página nº 2652, columna 2ª, punto 9.d) donde dice: 8 de abril de 2003.

Debe decir: 14 de abril de 2003.

4º. En la página nº 2653, columna 2ª, punto 10 donde dice: 1 de abril de 2003.

Debe decir: 3 de abril de 2003.

5º. En la página nº 2653, columna 1ª, punto 12 donde dice:  
No procede.

Debe decir: 25 de febrero de 2003.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56